



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y científico las "X Jornadas Nacionales de Residentes en Medicina General" a realizarse en la localidad de El Bolsón entre los días 17 y 20 de abril de 2003.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 27/2003